

CONSENTIMIENTO INFORMADO
PARA LA INTERVENCIÓN DE ACCIONES SANITARIAS EN EL CENTRO DOCENTE DEL
ALUMNO/A _____

De acuerdo con el concepto de “guarda legal del alumno” por el que padres/tutores del alumno transfieren su autoridad al centro docente durante la jornada escolar, deben informar de patologías, tratamientos y circunstancias que requieran una atención especial. El Centro no se hace responsable en caso de omitirse esa información.

- AUTORIZAN LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON EDUCACIÓN PARA LA SALUD (tareas de y higiene general, consejos sobre ejercicio físico y alimentación, etc.)
- AUTORIZAN TRATAMIENTOS ESPECIALES Y QUE SON REALIZADOS POR LA FAMILIA O PERSONAL NO SANITARIO EN RELACIÓN A UNA ENFERMEDAD ESPECÍFICA PREVIAMENTE DIAGNOSTICADA (migrañas, alergias, etc.). En este supuesto, los padres/tutores aportarán el diagnóstico y el tratamiento.
- AUTORIZAN LAS ACTUACIONES NECESARIAS HABITUALES EN EL CENTRO DOCENTE (heridas y caídas no graves, etc.)

Casos particulares

EN CASO DE ALUMNADO DIAGNOSTICADO CON DIABETES, los padres, tutores o representantes legales DEBEN INFORMAR A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO Y AUTORIZAR LA ASISTENCIA O ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN en caso de necesidad urgente, por el personal sanitario especializado (112 y Centro de Salud). Además de informar, los padres/tutores/representantes legales, deben entregar fotocopia del informe médico, tratamiento, normas básicas de actuación y medicación.

EN CASO DE ALUMNADO DIAGNOSTICADO CON CRISIS ASMÁTICAS, los padres, tutores O representantes legales DEBEN INFORMAR A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO Y AUTORIZAR LA ASISTENCIA O ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN en caso de necesidad urgente hasta que pueda ser atendido por personal sanitario.

EN CASO DE ALUMNADO DIAGNOSTICADO CON CRISIS CONVULSIVAS, los padres/tutores O representantes legales DEBEN INFORMAR A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO, proporcionar fotocopia del informe médico, su tratamiento y normas básicas de actuación y medicación.

En Guadalajara, a _____ de _____ de 20__

Fdo.- _____ Fdo.- _____ Fdo.- _____

(Padre/madre/tutor-a del alumno/a (Padre/madre/tutor-a del alumno/a (Alumno/a de 14 o más años
Nombre, apellidos y firma) Nombre, apellidos y firma) Nombre, apellidos y firma)

Este consentimiento será válido durante el periodo de escolarización en este Instituto, hasta que en cualquier momento los padres puedan ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido a la Directora del Centro y presentado en la secretaría del mismo, o bien, mediante escrito enviado al centro por correo postal.